



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince de marzo de dos mil veintidós

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Compañía de Seguros Bolívar S.A.
ACCIONADO	Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia
RADICADO	05 001 41 05 008 2022 00160 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionante frente al fallo proferido.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Alba Mery Jaramillo Mejía'.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

IRI